



**Informe de Seguimiento y Evaluación
de la Ejecución Presupuestaria
Física y Financiera
al Primer Trimestre 2026**

**807 Suplidora Nacional de Productos Básicos
(BANASUPRO)**



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA
PRIMER TRIMESTRE 2026

807: SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS
(BANASUPRO)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo No.83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo No. 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo No. 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero 2025, correspondiente a la Ley Anual del Presupuesto, Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, Aprobadas por Congreso Nacional y prorrogadas para el primer trimestre 2026 en cumplimiento al artículo 29 Capítulo III de la Ley Orgánica de Presupuesto.

a. Autoridad Legislativa

La Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO), fue creada el 06 de Diciembre de 1972 como un organismo estatal autónomo de servicio público, con personería y capacidad jurídica propia, la cual se registró con base a lo establecido en el Decreto Legislativo No. 1049 del 13 de agosto de 1980; Institución que cumple un papel importante como organismo líder, teniendo como objetivo principal contribuir al bienestar económico y social de la población en general y en forma especial de los sectores populares urbanos y rurales de un sistema adecuado de comercialización que proporcione a la población artículos de consumo en cantidades suficientes y a precios razonables, los que no podrán ser superiores a los fijados por la Secretaría de Desarrollo Económico.

b. Misión

Somos la institución estatal encargada de la comercialización de productos de consumo básico, ofreciendo calidad y medidas exactas a la población en general, con prioridad la de bajos



ingresos, a precios justos y razonables, a través de puntos de venta y modelos de negocio, ubicados estratégicamente en el territorio nacional, para mejorar las condiciones de vida de las y los hondureños.

c. Funciones

1. Comprar o elaborar artículos de consumo para venderlos a precios razonables y en condiciones adecuadas a la población de la ciudad y el campo.
2. Organizar y elaborar un sistema eficiente de comercialización

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE PRORROGADO

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO) correspondiente al primer trimestre de 2026.

BANASUPRO cuenta con un presupuesto prorrogado de Mil Quinientos Treinta y Seis Millones Veintitrés Mil Seiscientos Setenta Lempiras Exactos (1,536,023,670 Lempiras) representando el 0.3% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones Descentralizadas Prorrogado, que asciende a Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Mil Ochocientos Noventa y Tres Millones Setecientos Sesenta y Siete Mil Novecientos Treinta y Cinco Lempiras Exactos (444,893,767,935 Lempiras).

La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

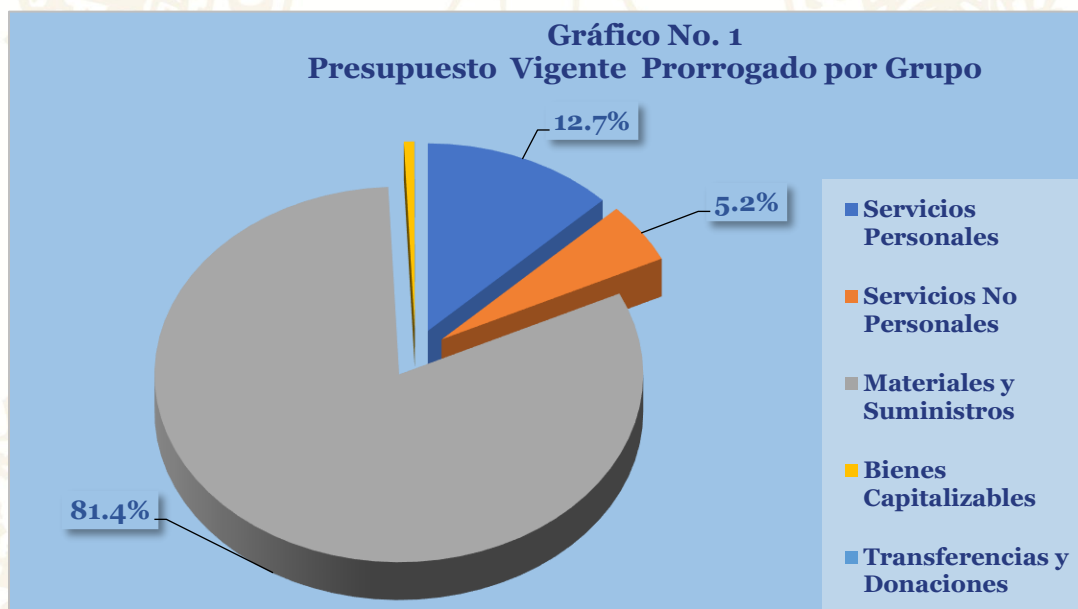
a. Fuente de Presupuesto Vigente Prorrogado

El presupuesto vigente de BANASUPRO asciende a 1,536,023,670 Lempiras financiados en su totalidad con fondos nacionales, de los cuales la mayor porción 1,426,023,670 Lempiras (92.8%) la representan los recursos propios, los fondos restantes 110,000,000 Lempiras (7.2%) corresponden al Tesoro Nacional por transferencia que recibe de la Administración Central.



b. Presupuesto Vigente por Grupo Prorrogado

Como se muestra en la gráfica siguiente, la mayor proporción del presupuesto institucional se concentra en el grupo de Materiales y Suministros, con una asignación vigente de 1,250,000,000 Lempiras, equivalente al 81.4% del total, estos recursos se destinan principalmente a la adquisición de productos de la canasta básica, los cuales son comercializados a través de los diferentes centros de venta, constituyendo la actividad esencial de la Institución. El grupo de Servicios Personales registra un presupuesto de 195,411,273 Lempiras que representa el 12.7%, orientado al financiamiento de obligaciones laborales, incluyendo sueldos, salarios, colaterales y aportes patronales del personal. Asimismo, el grupo de Servicios No Personales dispone de una asignación de 79,674,661 Lempiras que corresponde al 5.2%, destinada a la contratación de servicios necesarios para el funcionamiento operativo. Finalmente, los grupos de Bienes Capitalizables y Transferencias representan conjuntamente el 0.7% restante del presupuesto institucional.

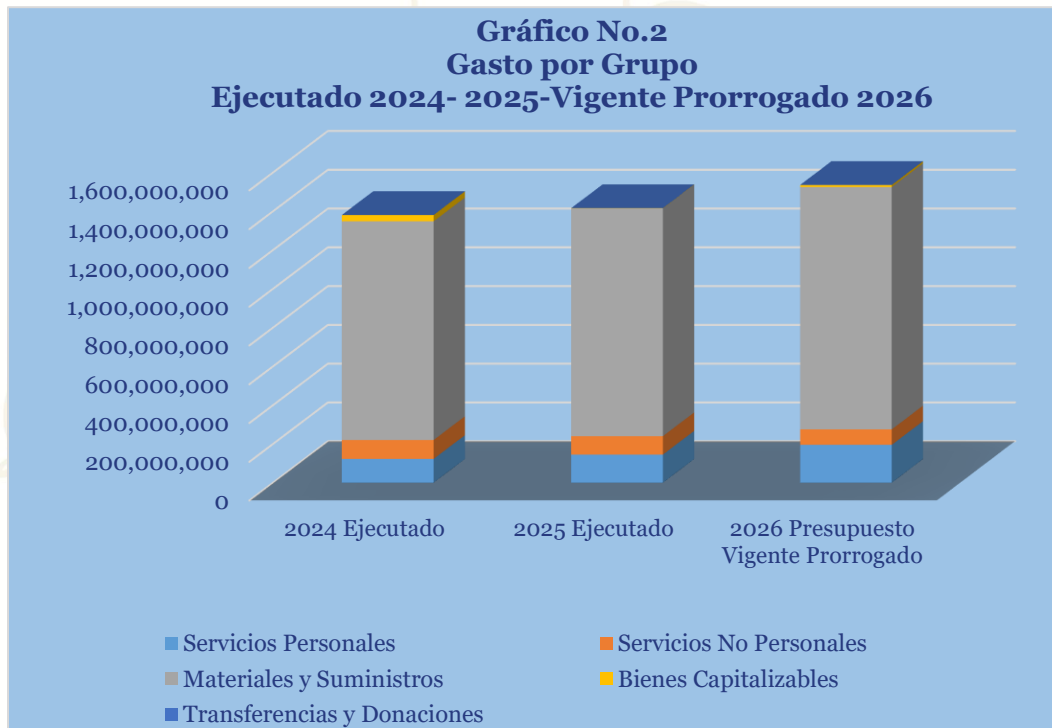


c. Gasto por Grupo Ejecutado 2024-2025-Vigente Prorrogado 2026

La gráfica siguiente muestra la distribución del gasto por grupo, así como la evolución del presupuesto ejecutado durante los ejercicios fiscales 2024 y 2025, y el presupuesto vigente prorrogado para 2026. Se evidencia un incremento interanual del 2.6% en 2025 respecto al ejercicio 2024, variación atribuible al fortalecimiento en la generación y captación de



recursos propios de la Institución, reflejo de una gestión financiera más eficiente. Para el ejercicio fiscal 2026, el presupuesto vigente prorrogado registra un incremento del 8.5%, equivalente a 119,780,339 Lempiras comparado al ejecutado en el año 2025.

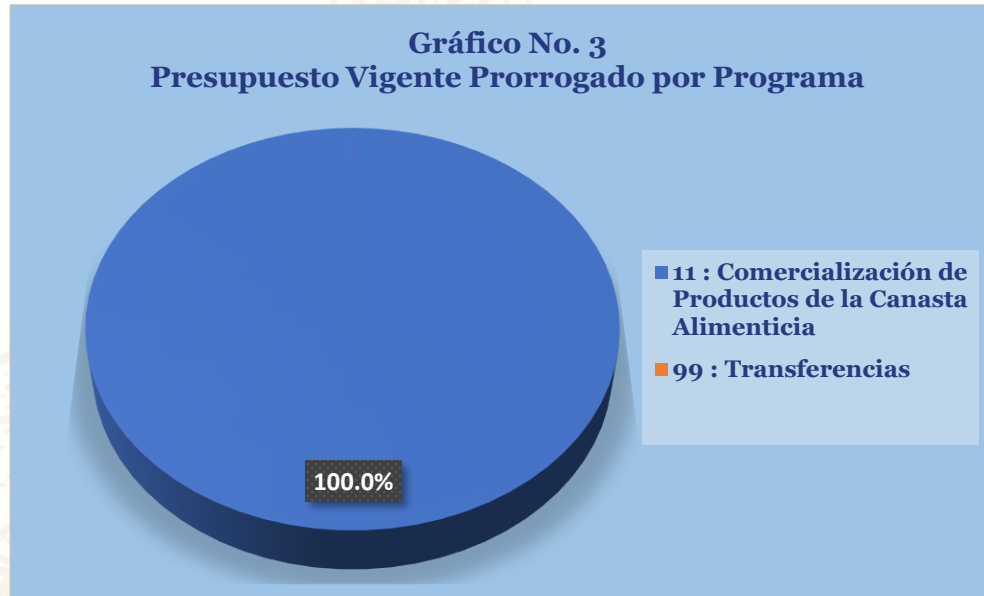


d. Presupuesto Vigente Prorrogado por Programa

En cuanto a la distribución por programas, BANASUPRO muestra que el presupuesto vigente prorrogado está compuesto por dos (2) programas detallados a continuación:

Programa 11, denominado “Comercialización de Productos de la Canasta Alimenticia” con una asignación de 1,535,953,670 Lempiras, este programa sirve para ampliar la cobertura de nuevos consumidores a nivel nacional el cual comprende la implementación de nuevas estrategias institucionales. Programa 99-Transferencias con un presupuesto vigente de 70,000 Lempiras con la finalidad de dar cumplimiento a la transferencia que por ley se hace al Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA).

La distribución del presupuesto vigente por programas se refleja de la siguiente forma:

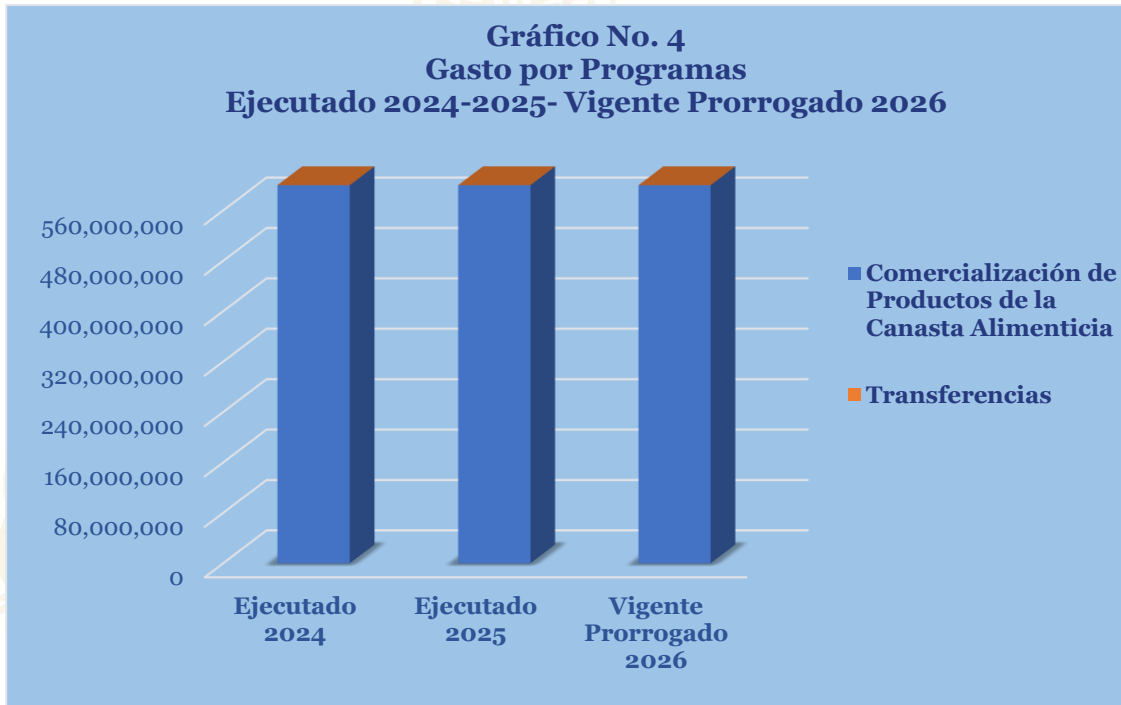


e. Gasto por Programa Ejecutado 2024-2025-Vigente Prorrogado 2026

La gráfica siguiente muestra la ejecución del gasto total por programa correspondiente a los ejercicios fiscales 2024 y 2025, así como el presupuesto vigente prorrogado para el ejercicio 2026. El Programa 11: Comercialización de Productos de la Canasta Alimenticia, registró en 2025 un aumento de 35,479,946 Lempiras en comparación con el monto ejecutado en 2024, reflejando un mayor nivel de ejecución presupuestaria asociado al incremento en las operaciones de adquisición y distribución de productos alimenticios durante 2025.

De igual forma, la ejecución del Programa 11 en 2026 evidencia un aumento de 119,780,339 Lempiras respecto al presupuesto ejecutado de 2025. Este incremento obedece a la mejora en la recaudación de ingresos provenientes de la comercialización de la canasta básica alimenticia.

En términos financieros, el Programa 11 mantiene una posición estratégica dentro de la estructura institucional, al concentrar la mayor proporción de recursos presupuestarios a las actividades de abastecimiento y comercialización. Estas operaciones, relacionadas con la comercialización de productos de la canasta básica alimenticia, representan la actividad esencial del programa y constituyen una de las principales fuentes de generación de recursos propios.



III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

En este trimestre BANASUPRO operó con un presupuesto vigente 2025 prorrogado para 2026.

b. Análisis de los Objetivos

La Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO), cuenta con un (1) Objetivo Operativo, descrito a continuación:

1. Ampliar la comercialización de los productos de consumo básico a precios bajos, desde los actuales y nuevos puntos de venta en sus diferentes modalidades y nuevos modelos de negocios y convenios interinstitucionales, así como también la gestión óptima de las Ahorro Ferias del Pueblo para beneficio de las personas productoras y emprendedoras a través de la comercialización de su producción a precios bajos dirigidos a la población en general.



c. Análisis de los Ingresos

El presupuesto de ingresos vigente Prorrogado de BANASUPRO asciende a 1,536,023,670 Lempiras de los cuales 110,800,000 Lempiras corresponden a transferencias que realiza la Administración Central (7.2%) y 1,425,223,670 Lempiras a recursos propios (92.8%) generados por la Institución. Estos recursos provienen principalmente de la comercialización de productos de la canasta básica alimenticia a través de los centros de venta distribuidos en todo el territorio nacional, constituyendo la principal fuente de financiamiento operativo de BANASUPRO.

Cuadro No. 1
Ingresos por tipo de Rubro
(cifras en Lempiras)

Descripción	Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Recaudación del I Trimestre	% al Trim.
INGRESOS CORRIENTES	1,536,023,670	1,536,023,670	209,750,117	13.7
INGRESOS DE OPERACION	1,425,223,670	1,425,223,670	209,750,117	14.7
Venta Bruta de Bienes Varios	1,425,223,670	1,425,223,670	209,750,117	14.7
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	110,800,000	110,800,000	0	0.0
Transferencias Corrientes de la Administración Central	110,800,000	110,800,000	0	0.0
Totales	1,536,023,670	1,536,023,670	209,750,117	13.7

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el primer trimestre, BANASUPRO reportó una recaudación total de 209,750,117 Lempiras lo que representa el 13.7% del presupuesto vigente prorrogado. La principal fuente de ingresos correspondió a la Venta Bruta de Bienes Varios, la cual ascendió 209,750,117 Lempiras representando 14.7% del presupuesto asignado a este rubro y 100% del total recaudado en el trimestre.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta por parte de la institución.



d. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La tabla siguiente brinda un resumen de los Gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales vea Anexo 2 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Fondos Totales

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado del I Trimestre	Disponibile	% del Trim.
Servicios Personales	195,411,273	195,411,273	38,741,682	156,669,591	19.8
Servicios No Personales	79,674,661	79,674,661	9,799,989	69,874,672	12.3
Materiales y Suministros	1,250,000,000	1,250,000,000	247,599,458	1,002,400,542	19.8
Bienes Capitalizables	10,587,736	10,587,736	14,000	10,573,736	0.1
Transferencias y Donaciones	350,000	350,000	21,000	329,000	6.0
Totales	1,536,023,670	1,536,023,670	296,176,128	1,239,847,542	19.3

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el presente trimestre, la ejecución presupuestaria ascendió a 296,176,128 Lempiras, equivalente al 19.3% del presupuesto vigente prorrogado. La mayor ejecución el gasto se presenta en el grupo Materiales y Suministros, con 247,599,458 Lempiras, lo que representa el 83.6% del total ejecutado en el trimestre y 19.8% del presupuesto vigente del grupo, este gasto corresponde principalmente por compra de productos básicos, productos de material plástico, repuestos y accesorios, seguido del grupo de Servicios Personales registró una ejecución de 38,741,682 Lempiras que representa el 13.1% de lo ejecutado en el trimestre y del 19.8% respecto al presupuesto vigente por lo relacionado al pago de sueldos, colaterales y aportes patronales.



Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta por parte de la institución.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico de cada programa para el trimestre, así como también a la fecha. Algunos programas administrativos no tienen productos identificados. La información financiera de estos programas ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 3 Ejecución por Programa y Grupo de Gasto.

a. Programas Administrativos (001-Actividades Centrales / 99 Transferencias)

Programa 99: Transferencias

Con un presupuesto vigente de 70,000 Lempiras, valores orientados en su totalidad a la Transferencia Corriente que por Ley se realiza al Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA).

Cuadro No. 3
Ejecución de Egresos por Programas Administrativos
(Cifras en Lempiras)

Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado del I Trimestre	Disponible	% del Trimestre
70,000	70,000	0	70,000	0.0

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

En el primer trimestre el programa de Transferencias no presenta ejecución de valores orientados a la transferencia que por ley se le otorga al Instituto Hondureño para la Prevención y Tratamiento del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA), esperando dicha erogación sea realizada en los próximos trimestres.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta por parte de la institución.



Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el primer trimestre no se realizaron modificaciones presupuestarias al programa 99 Transferencias.

b. Programas Operativos

Programa 11: Comercialización de Productos de la Canasta Alimenticia.

El programa productivo cuenta con un presupuesto vigente de 1,535,953,670 Lempiras, destinados a ampliar la cobertura de atención a nuevos consumidores a nivel nacional. Asimismo, se contempla la optimización de los procesos de comercialización en los centros de venta existentes, con el propósito de potenciar las capacidades productivas y adquisitivas de las familias beneficiarias, contribuyendo a la sostenibilidad económica y social. No obstante, lo anterior, no se puede presentar el análisis de la información física en vista que en el primer trimestre del 2026 no se contó con el POA para evaluación y seguimiento por motivo de la prórroga presupuestaria.

Cuadro No. 4
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera					
Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado del I Trimestre	Disponibile	% Trimestre	
1,535,953,670	1,535,953,670	296,176,128	1,239,777,542	19.3	
Información Física					
Descripción del Producto	Productos de la canasta básica comercializados a los consumidores y consumidoras en los diferentes puntos de ventas de BANASUPRO a nivel nacional.			Unidad de Medida del Producto	Canasta Básica Diaria
Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
0	0	0	296,176,128	0.0	0.0
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
0	0	0	296,176,128	0.0	0.0



Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el trimestre, la ejecución financiera ascendió a 296,176,128 Lempiras, cifra que representa una ejecución del 19.3% en relación con la programación establecida. En cuanto a la información física, no se presentó información en vista que en el primer trimestre del 2026 no se contó con el POA para evaluación y seguimiento por motivo de la prórroga presupuestaria.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta por parte de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el primer trimestre no se realizó modificaciones en el programa.



IV. RECOMENDACIONES

- La Institución debe aplicar la normativa vigente para la ejecución del presupuesto contenida en la Ley Orgánica del Presupuesto, Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y de las Disposiciones Generales del Presupuesto y su Reglamento.
- Dar cumplimiento en tiempo y forma con lo establecido en el Artículo 262 de las Disposiciones Generales del Presupuesto Vigentes a fin de que remitan a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas dentro de los primeros 15 días hábiles del mes siguiente de finalizado el trimestre, un informe en formato digital con la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual del Presupuesto.



V. ANEXOS

1. Clasificación de los Recursos por Rubro.
2. Clasificación del Objeto Específico del Gasto
 - 2.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
 - 2.2 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Recursos Propios.
3. Gasto por Programa y Grupo.

ANEXO No. 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 807 SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS (BANASUPRO)
CLASIFICACIÓN DE LOS INGRESOS POR RUBROS
PRIMER TRIMESTRE 2026
FONDOS TOTALES

(Cifras en Lempiras)

Rubro	Descripción	Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Recaudado Trimestre I	Variación Trimestral	
					Vig - Recaudado	% de Ejecución
10000	INGRESOS CORRIENTES	1,536,023,670	1,536,023,670	209,750,117	1,326,273,553	13.7
16000	INGRESOS DE OPERACIÓN	1,425,223,670	1,425,223,670	209,750,117	1,215,473,553	14.7
16100	VENTA BRUTA DE BIENES	1,425,223,670	1,425,223,670	209,750,117	1,215,473,553	14.7
16199	Venta Bruta de Bienes Varios	1,425,223,670	1,425,223,670	209,750,117	1,215,473,553	14.7
18000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO	110,800,000	110,800,000	0	110,800,000	0.0
18100	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	110,800,000	110,800,000	0	110,800,000	0.0
18101	Transferencias Corrientes de la Administración Central	110,800,000	110,800,000	0	110,800,000	0.0
	TOTAL	1,536,023,670	1,536,023,670	209,750,117	1,326,273,553	13.7

TESORO NACIONAL

(Cifras en Lempiras)

Rubro	Descripción	Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Recaudado Trimestre I	Variación Trimestral	
					Vig - Recaudado	% de Ejecución
10000	INGRESOS CORRIENTES	110,800,000	110,800,000	0	110,800,000	0.0
18000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO	110,800,000	110,800,000	0	110,800,000	0.0
18100	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	110,800,000	110,800,000	0	110,800,000	0.0
18101	Transferencias Corrientes de la Administración Central	110,800,000	110,800,000	0	110,800,000	0.0
	TOTAL	110,800,000	110,800,000	0	110,800,000	0.0

RECURSOS PROPIOS

(Cifras en Lempiras)

Rubro	Descripción	Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Recaudado Trimestre I	Variación Trimestral	
					Vig - Recaudado	% de Ejecución
10000	INGRESOS CORRIENTES	1,425,223,670	1,425,223,670	209,750,117	1,215,473,553	14.7
16000	INGRESOS DE OPERACIÓN	1,425,223,670	1,425,223,670	209,750,117	1,215,473,553	14.7
16100	VENTA BRUTA DE BIENES	1,425,223,670	1,425,223,670	209,750,117	1,215,473,553	14.7
16199	Venta Bruta de Bienes Varios	1,425,223,670	1,425,223,670	209,750,117	1,215,473,553	14.7
	TOTAL	1,425,223,670	1,425,223,670	209,750,117	1,215,473,553	14.7

ANEXO No. 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 807 SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS (BANASUPRO)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
PRIMER TRIMESTRE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado Trimestre I	Variación Trimestral	
					Vig - Ejecutado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	195,411,273	195,411,273	38,741,682	156,669,591	19.8
11100	Sueldos Básicos	109,863,160	109,863,160	19,961,486	89,901,675	18.2
11400	Adicionales	28,523,980	28,523,980	3,952,317	24,571,663	13.9
11510	Decimotercer Mes	9,155,263	9,155,263	16,110	9,139,153	0.2
11520	Decimocuarto Mes	9,155,263	9,155,263	2,230,357	6,924,906	24.4
11600	Complementos	8,648,008	8,648,008	3,304,305	5,343,703	38.2
11750	Contribuciones para Seguro Social	5,774,242	5,774,242	1,719,609	4,054,633	29.8
11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	1,498,523	1,498,523	311,233	1,187,290	20.8
11790	Otras Contribuciones Patronales	1,647,947	1,647,947	0	1,647,947	0.0
11800	Dietas	200,000	200,000	40,000	160,000	20.0
12100	Sueldos Básicos	7,946,815	7,946,815	0	7,946,815	0.0
12410	Decimotercer Mes	677,846	677,846	0	677,846	0.0
12420	Decimocuarto Mes	677,846	677,846	0	677,846	0.0
12550	Contribuciones para Seguro Social	740,704	740,704	40,412	700,292	5.5
12560	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	101,676	101,676	0	101,676	0.0
12910	Contratos Especiales	200,000	200,000	0	200,000	0.0
14100	Horas Extraordinarias	2,500,000	2,500,000	469,221	2,030,779	18.8
16100	Beneficios	100,000	100,000	7,800	92,200	7.8
16200	Compensaciones	8,000,000	8,000,000	6,688,832	1,311,168	83.6
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	79,674,661	79,674,661	9,799,989	69,874,672	12.3
21110	Suministro De Energía EléCtrica	6,500,000	6,500,000	777,856	5,722,144	12.0
21200	Agua	450,000	450,000	78,950	371,050	17.5
21420	Telefonía Fija	120,000	120,000	32,483	87,517	27.1
21430	Telefonía Celular	160,000	160,000	8,655	151,345	5.4
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	26,600,000	26,600,000	3,409,250	23,190,750	12.8
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	200,000	200,000	0	200,000	0.0
22250	Alquiler de Equipo para Computación	500,000	500,000	0	500,000	0.0

ANEXO No. 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 807 SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS (BANASUPRO)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
PRIMER TRIMESTRE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado Trimestre	Variación Trimestral	
					Vig - Ejecutado	% de Ejecución
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	520,000	520,000	1,388	518,612	0.3
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	3,500,000	3,500,000	593,195	2,906,805	16.9
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	50,000	50,000	0	50,000	0.0
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	100,000	100,000	0	100,000	0.0
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	2,500,000	2,500,000	0	2,500,000	0.0
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	150,000	150,000	0	150,000	0.0
24300	Servicios Jurídicos	50,000	50,000	0	50,000	0.0
24500	Servicios de Capacitación	100,000	100,000	0	100,000	0.0
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	1,500,000	1,500,000	816,650	683,350	0.0
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	1,500,000	1,500,000	0	1,500,000	0.0
25100	Servicio de Transporte	15,000,000	15,000,000	2,139,046	12,860,954	14.3
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	350,000	350,000	0	350,000	0.0
25400	Primas y Gastos de Seguro	3,500,000	3,500,000	0	3,500,000	0.0
25600	Publicidad y Propaganda	1,000,000	1,000,000	225,000	775,000	22.5
25700	Servicio de Internet	3,800,000	3,800,000	737,857	3,062,143	19.4
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	1,264,661	1,264,661	165,989	1,098,672	13.1
26110	Pasajes Nacionales	300,000	300,000	26,864	273,136	9.0
26210	Viáticos Nacionales	5,000,000	5,000,000	785,305	4,214,695	15.7
27210	Tasas	5,000	5,000	0	5,000	0.0
27220	Derechos	5,000	5,000	0	5,000	0.0
29100	Ceremonial y Protocolo	250,000	250,000	0	250,000	0.0
29200	Servicios de Vigilancia	4,700,000	4,700,000	1,500	4,698,500	0.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,250,000,000	1,250,000,000	247,599,458	1,002,400,542	19.8
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	1,500,000	1,500,000	109,977	1,390,023	7.3
31130	Productos Básicos De Consumo Para Su Comercialización	1,227,005,000	1,227,005,000	246,368,711	980,636,289	20.1
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	150,000	150,000	0	150,000	0.0

ANEXO No. 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 807 SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS (BANASUPRO)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
PRIMER TRIMESTRE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado Trimestre	Variación Trimestral	
					Vig - Ejecutado	% de Ejecución
32100	Hilados y Telas	50,000	50,000	0	50,000	0.0
32310	Prendas de Vestir	600,000	600,000	0	600,000	0.0
33100	Productos De Papel Y Cartón	1,000,000	1,000,000	0	1,000,000	0.0
33300	Productos de Artes Gráficas	2,000,000	2,000,000	509,365	1,490,635	25.5
33500	Libros, Revistas y Periódicos	600,000	600,000	0	600,000	0.0
33700	Especies Timbradas y Valores	20,000	20,000	0	20,000	0.0
34400	Llantas y Cámaras de Aire	1,500,000	1,500,000	0	1,500,000	0.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	100,000	100,000	0	100,000	0.0
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	400,000	400,000	0	400,000	0.0
35610	Gasolina	500,000	500,000	40,192	459,808	8.0
35620	Diesel	4,000,000	4,000,000	562,267	3,437,733	14.1
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	25,000	25,000	3,155	21,845	12.6
35800	Productos de Material Plástico	7,000,000	7,000,000	650	6,999,350	0.0
36100	Productos Ferrosos	600,000	600,000	160	599,840	0.0
36400	Herramientas Menores	100,000	100,000	0	100,000	0.0
36930	Elementos de Ferrería	100,000	100,000	0	100,000	0.0
37100	Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	50,000	50,000	0	50,000	0.0
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	500,000	500,000	1,763	498,237	0.4
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	1,000,000	1,000,000	366	999,634	0.0
39300	Utiles y Materiales Eléctricos	400,000	400,000	2,851	397,149	0.7
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	50,000	50,000	0	50,000	0.0
39600	Repuestos y Accesorios	750,000	750,000	0	750,000	0.0
40000	BIENES CAPITALIZABLES	10,587,736	10,587,736	14,000	10,573,736	0.1
42110	Muebles Varios de Oficina	1,300,000	1,300,000	0	1,300,000	0.0
42120	Equipos Varios de Oficina	2,000,000	2,000,000	14,000	1,986,000	0.7
42140	Electrodomésticos	2,487,736	2,487,736	0	2,487,736	0.0
42510	Equipo de Comunicación	500,000	500,000	0	500,000	0.0

ANEXO No. 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 807 SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS (BANASUPRO)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
PRIMER TRIMESTRE 2026
FONDOS TOTALES

(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado Trimestre	Variación Trimestral	
					Vig - Ejecutado	% de Ejecución
42600	Equipos para Computación	2,000,000	2,000,000	0	2,000,000	0.0
42800	Herramientas Mayores	500,000	500,000	0	500,000	0.0
45100	Aplicaciones Informáticas	1,300,000	1,300,000	0	1,300,000	0.0
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	500,000	500,000	0	500,000	0.0
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	350,000	350,000	21,000	329,000	6.0
51211	Becas Nacionales	180,000	180,000	0	180,000	0.0
51220	Ayuda Social a Personas	100,000	100,000	21,000	79,000	21.0
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	70,000	70,000	0	70,000	0.0
	Total	1,536,023,670	1,536,023,670	296,176,128	1,239,847,542	19.3

ANEXO No. 2.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 807 SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS (BANASUPRO)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
PRIMER TRIMESTRE 2026
TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vig - Ejecutado	% de Ejecución
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	110,000,000	110,000,000	0	110,000,000	0.0
31130	Productos Básicos de Consumo para su Comercialización	110,000,000	110,000,000	0	110,000,000	0.0
	Total	110,000,000	110,000,000	0	110,000,000	0.0

ANEXO No. 2.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 807 SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS (BANASUPRO)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
PRIMER TRIMESTRE 2026
RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado Trimestre	Variación Trimestral	
					Vig - Ejecutado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	195,411,273	195,411,273	38,741,682	156,669,591	19.8
11100	Sueldos Básicos	109,863,160	109,863,160	19,961,486	89,901,675	18.2
11400	Adicionales	28,523,980	28,523,980	3,952,317	24,571,663	13.9
11510	Decimotercer Mes	9,155,263	9,155,263	16,110	9,139,153	0.2
11520	Decimocuarto Mes	9,155,263	9,155,263	2,230,357	6,924,906	24.4
11600	Complementos	8,648,008	8,648,008	3,304,305	5,343,703	38.2
11750	Contribuciones para Seguro Social	5,774,242	5,774,242	1,719,609	4,054,633	29.8
11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	1,498,523	1,498,523	311,233	1,187,290	20.8
11790	Otras Contribuciones Patronales	1,647,947	1,647,947	0	1,647,947	0.0
11800	Dietas	200,000	200,000	40,000	160,000	20.0
12100	Sueldos Básicos	7,946,815	7,946,815	0	7,946,815	0.0
12410	Decimotercer Mes	677,846	677,846	0	677,846	0.0
12420	Decimocuarto Mes	677,846	677,846	0	677,846	0.0
12550	Contribuciones para Seguro Social	740,704	740,704	40,412	700,292	5.5
12560	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	101,676	101,676	0	101,676	0.0
12910	Contratos Especiales	200,000	200,000	0	200,000	0.0
14100	Horas Extraordinarias	2,500,000	2,500,000	469,221	2,030,779	18.8
16100	Beneficios	100,000	100,000	7,800	92,200	7.8
16200	Compensaciones	8,000,000	8,000,000	6,688,832	1,311,168	83.6
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	79,674,661	79,674,661	9,799,989	69,874,672	12.3
21110	Suministro De Energía EléCtrica	6,500,000	6,500,000	777,856	5,722,144	12.0
21200	Agua	450,000	450,000	78,950	371,050	17.5
21420	Telefonía Fija	120,000	120,000	32,483	87,517	27.1
21430	Telefonía Celular	160,000	160,000	8,655	151,345	5.4
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	26,600,000	26,600,000	3,409,250	23,190,750	12.8
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	200,000	200,000	0	200,000	0.0
22250	Alquiler de Equipo para Computación	500,000	500,000	0	500,000	0.0

ANEXO No. 2.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 807 SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS (BANASUPRO)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
PRIMER TRIMESTRE 2026
RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado Trimestre	Variación Trimestral	
					Vig - Ejecutado	% de Ejecución
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	520,000	520,000	1,388	518,612	0.3
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	3,500,000	3,500,000	593,195	2,906,805	16.9
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	50,000	50,000	0	50,000	0.0
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	100,000	100,000	0	100,000	0.0
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	2,500,000	2,500,000	0	2,500,000	0.0
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	150,000	150,000	0	150,000	0.0
24300	Servicios Jurídicos	50,000	50,000	0	50,000	0.0
24500	Servicios de Capacitación	100,000	100,000	0	100,000	0.0
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	1,500,000	1,500,000	816,650	683,350	0.0
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	1,500,000	1,500,000	0	1,500,000	0.0
25100	Servicio de Transporte	15,000,000	15,000,000	2,139,046	12,860,954	14.3
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	350,000	350,000	0	350,000	0.0
25400	Primas y Gastos de Seguro	3,500,000	3,500,000	0	3,500,000	0.0
25600	Publicidad y Propaganda	1,000,000	1,000,000	225,000	775,000	22.5
25700	Servicio de Internet	3,800,000	3,800,000	737,857	3,062,143	19.4
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	1,264,661	1,264,661	165,989	1,098,672	13.1
26110	Pasajes Nacionales	300,000	300,000	26,864	273,136	9.0
26210	Viáticos Nacionales	5,000,000	5,000,000	785,305	4,214,695	15.7
27210	Tasas	5,000	5,000	0	5,000	0.0
27220	Derechos	5,000	5,000	0	5,000	0.0
29100	Ceremonial y Protocolo	250,000	250,000	0	250,000	0.0
29200	Servicios de Vigilancia	4,700,000	4,700,000	1,500	4,698,500	0.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,139,200,000	1,139,200,000	247,599,458	891,600,542	21.7
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	1,500,000	1,500,000	109,977	1,390,023	7.3
31130	Productos Básicos De Consumo Para Su Comercialización	1,116,205,000	1,116,205,000	246,368,711	869,836,289	22.1
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	150,000	150,000	0	150,000	0.0

ANEXO No. 2.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 807 SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS (BANASUPRO)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
PRIMER TRIMESTRE 2026
RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado Trimestre	Variación Trimestral	
					Vig - Ejecutado	% de Ejecución
32100	Hilados y Telas	50,000	50,000	0	50,000	0.0
32310	Prendas de Vestir	600,000	600,000	0	600,000	0.0
33100	Productos De Papel Y CartÓN	1,000,000	1,000,000	0	1,000,000	0.0
33300	Productos de Artes Gráficas	2,000,000	2,000,000	509,365	1,490,635	25.5
33500	Libros, Revistas y Periódicos	600,000	600,000	0	600,000	0.0
33700	Especies Timbradas y Valores	20,000	20,000	0	20,000	0.0
34400	Llantas y Cámaras de Aire	1,500,000	1,500,000	0	1,500,000	0.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	100,000	100,000	0	100,000	0.0
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	400,000	400,000	0	400,000	0.0
35610	Gasolina	500,000	500,000	40,192	459,808	8.0
35620	Diesel	4,000,000	4,000,000	562,267	3,437,733	14.1
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	25,000	25,000	3,155	21,845	12.6
35800	Productos de Material Plástico	7,000,000	7,000,000	650	6,999,350	0.0
36100	Productos Ferrosos	600,000	600,000	160	599,840	0.0
36400	Herramientas Menores	100,000	100,000	0	100,000	0.0
36930	Elementos de Ferretería	100,000	100,000	0	100,000	0.0
37100	Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	50,000	50,000	0	50,000	0.0
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	500,000	500,000	1,763	498,237	0.4
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	1,000,000	1,000,000	366	999,634	0.0
39300	Utiles y Materiales Eléctricos	400,000	400,000	2,851	397,149	0.7
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	50,000	50,000	0	50,000	0.0
39600	Repuestos y Accesorios	750,000	750,000	0	750,000	0.0
40000	BIENES CAPITALIZABLES	10,587,736	10,587,736	14,000	10,573,736	0.1
42110	Muebles Varios de Oficina	1,300,000	1,300,000	0	1,300,000	0.0
42120	Equipos Varios de Oficina	2,000,000	2,000,000	14,000	1,986,000	0.7
42140	Electrodomésticos	2,487,736	2,487,736	0	2,487,736	0.0
42510	Equipo de Comunicación	500,000	500,000	0	500,000	0.0

ANEXO No. 2.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 807 SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS (BANASUPRO)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
PRIMER TRIMESTRE 2026
RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado Trimestre	Variación Trimestral	
					Vig - Ejecutado	% de Ejecución
42600	Equipos para Computación	2,000,000	2,000,000	0	2,000,000	0.0
42800	Herramientas Mayores	500,000	500,000	0	500,000	0.0
45100	Aplicaciones Informáticas	1,300,000	1,300,000	0	1,300,000	0.0
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	500,000	500,000	0	500,000	0.0
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	350,000	350,000	21,000	329,000	6.0
51211	Becas Nacionales	180,000	180,000	0	180,000	0.0
51220	Ayuda Social a Personas	100,000	100,000	21,000	79,000	21.0
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	70,000	70,000	0	70,000	0.0
	Total	1,425,223,670	1,425,223,670	296,176,128	1,129,047,542	20.8

ANEXO No. 3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 807 SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS (BANASUPRO)
GASTO POR PROGRAMA Y GRUPO
PRIMER TRIMESTRE 2026
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo de Gasto	Descripción	Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
						Vig - Ejecutado	% de Ejecución
11		COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LA CANASTA ALIMENTICIA	1,535,953,670	1,535,953,670	296,176,128	1,239,777,542	19.3
	10000	SERVICIOS PERSONALES	195,411,273	195,411,273	38,741,682	156,669,591	19.8
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	79,674,661	79,674,661	9,799,989	69,874,672	12.3
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,250,000,000	1,250,000,000	247,599,458	1,002,400,542	19.8
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	10,587,736	10,587,736	14,000	10,573,736	0.1
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	280,000	280,000	21,000	259,000	7.5
99		TRANSFERENCIAS	70,000	70,000	0	70,000	0.0
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	70,000	70,000	0	70,000	0.0
		Total	1,536,023,670	1,536,023,670	296,176,128	1,239,847,542	19.3